

Por mi conducto y con base en los Lineamientos Específicos para el Fondo para la atención de problemas estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2012, la Universidad Veracruzana, presenta para evaluación el proyecto con las características que a continuación se mencionan:

Nombre del proyecto

Fortalecimiento y regularización de la plantilla 2012 del personal de la Universidad Veracruzana (ajustado)

Costo total del proyecto:	\$ 5,999,252	Aportación federal solicitada:	\$ 2,759,656	Aportación estatal:	\$ 3,239,596
---------------------------	--------------	--------------------------------	--------------	---------------------	--------------

Datos del responsable del proyecto

Nombre: Mtro. Víctor Aguilar Pizarro

Cargo: Secretario de Administración y Finanzas

Teléfono(s) con clave de larga distancia: (228) 8-42-17-00, (228) 8-42-27-00 ext. 11767 ,11719,11253

Dirección de correo electrónico: [vaguilar@uv.mx](mailto:vaguilar@uv.mx)

Página Web donde se informará del ejercicio del recurso: <http://www.uv.mx/transparencia/infpublica/FondosConcursables/index.html>

Justificación del proyecto

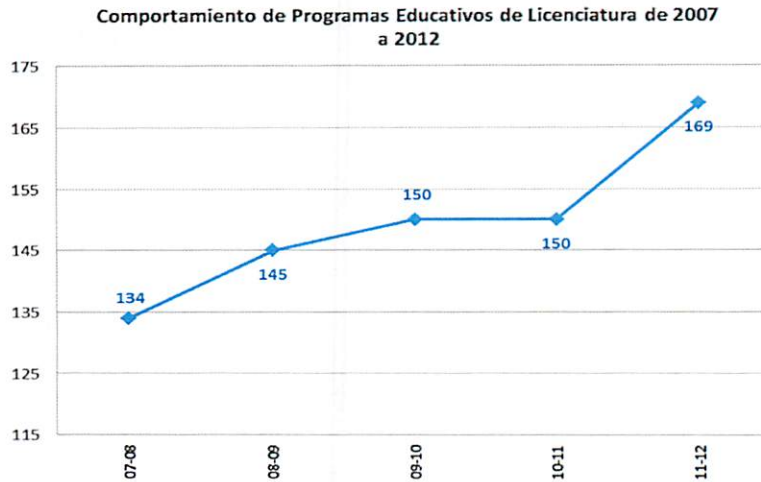
La Universidad Veracruzana tiene una presencia desconcentrada a lo largo y ancho del Estado de Veracruz en 28 municipios, está organizada en cinco regiones universitarias: Xalapa, Veracruz, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos-Minatitlán. La integran 27 dependencias de educación superior, las cuales agrupan a 74 facultades, 24 institutos de investigación, al Sistema de Enseñanza Abierta y a la Universidad Veracruzana intercultural; cuenta también con 10 centros de investigación, dos laboratorios de servicios de alta tecnología, un hospital escuela y el Museo de Antropología de Xalapa; así como con centros de idiomas, de iniciación musical, escuelas y talleres libres de artes, entre otras dependencias. Destacan también 49 bibliotecas y siete Unidades de Servicios Bibliotecarios y de Información.

Aunado a lo anterior, existe un constante crecimiento en cuanto al incremento y diversificación de la matrícula y oferta de programas educativos, para el ciclo escolar 2011-2012 la matrícula atendida de licenciatura fue de 59,131 estudiantes, incrementando en 2,052 estudiantes con respecto al ciclo escolar 2010-2011.

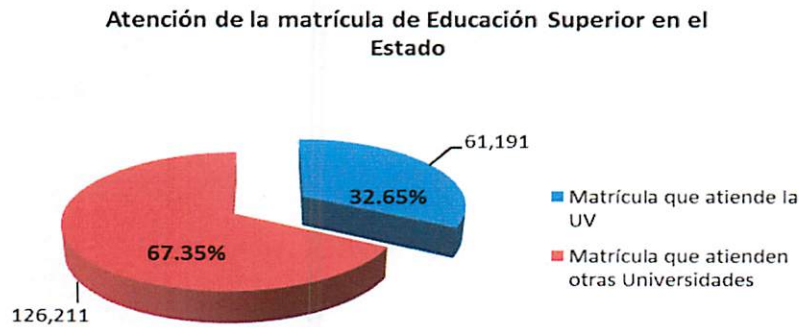
Comportamiento de la Matrícula de Licenciatura de 2007 a 2012



En cuanto a la oferta de programas educativos, a continuación se muestra el crecimiento que se ha podido obtener gracias al decidido apoyo por parte de la federación a través de diversos proyectos, contando a la fecha con estudiantes inscritos en 169 programas educativos, ejemplificando este crecimiento con el incremento de 19 programas educativos con respecto al ciclo escolar 2010-2011.



Adicional a la matrícula de licenciatura para el ciclo escolar 2011-2012, la institución atiende a 503 estudiantes de Técnico Superior Universitario y 1,557 estudiantes de posgrado, atendiendo en total a 61,191 estudiantes de educación formal, lo que corresponde al 32.65% del total de la matrícula del Estado que asciende a 187,402.



Como complemento a esta información, actualmente son atendidos 11,199 estudiantes de educación no formal, a través de los Talleres Libres de Arte, Departamento de Lenguas Extranjeras, Centros de Idiomas, de Autoacceso y de Iniciación Musical Infantil, entre otros. Es así como en el ciclo escolar 2011-2012 se brindan servicios educativos a un total de 72,390 estudiantes.

Uno de los principales ejes de trabajo en nuestra institución que ha contribuido al fortalecimiento de la docencia es el binomio de calidad e innovación académica. Para hacerlo efectivo se han diseñado e implementado nuevas estrategias, tales como: el Proyecto Aula, la Programación Académica (PAUV) y el Sistema de Educación Multimodal (SEM). Asimismo, se continúa impulsando la evaluación de los programas educativos (PE) y el fortalecimiento de sus áreas de formación. Por primera vez fue reconocida la calidad de 11 PE de la modalidad no escolarizada, los cuales obtuvieron el Nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Este esfuerzo permanente por mejorar la calidad de los procesos académicos tiene como propósito central la formación integral de los estudiantes con base en la participación comprometida y participativa de los académicos.

Además, se subraya la necesidad de incrementar la matrícula diversificando la oferta de programas de acuerdo con las necesidades y oportunidades del desarrollo regional y local. Con relación al fortalecimiento de la planta académica, los indicadores muestran un mayor desarrollo en el nivel de habilitación de los profesores (<http://www.uv.mx/informacion-estadistica/>).

De 2007 a 2011 se ha logrado un crecimiento y desarrollo en la infraestructura física: Incremento de predios, un mayor número de edificios, aulas, talleres, laboratorios, cubículos, centros de cómputo, auditorios, entre otros.

Por otro lado, como parte de su modernización y avance, la Universidad ha invertido en su estructura tecnológica un considerable monto de recursos, logrando lo siguiente entre los años 2007 y 2011: Restructuración del diseño de la plataforma tecnológica pasando a un esquema descentralizado en los servicios de Internet 1 y 2, migrando los enlaces para que las regiones universitarias cuenten con acceso propio a los servicios, redes inalámbricas con ampliación de conexiones a equipos móviles aumentando los puntos de acceso a lo largo de ellas, adquisición de equipo de cómputo, además de la ampliación de salas de videoconferencia y de instalación de nodos de red.

Otro avance importante que reflejan sus acciones, es la mejora continua de la organización para ofrecer una gestión institucional de calidad, a través de procesos encaminados a la simplificación y descentralización.

En este marco de restructuración, se han actualizado los procesos y funciones académico-administrativos, así como la creación de nuevas entidades académicas y dependencias, generándose en consecuencia la necesidad de contratar personal de apoyo administrativo que actualmente forma parte permanente de la plantilla, mismo que tiene una antigüedad mayor a los cinco años, y cuya contratación ha sido financiada con otros ingresos diferentes al subsidio federal; en consecuencia, dicho personal no se encuentra registrado en la plantilla oficial autorizada por la SEP.

Esta restructuración y crecimiento, también ha creado una necesidad financiera, siendo insuficientes los recursos otorgados a la Institución para atender el problema estructural que hoy enfrentamos. El subsidio extraordinario que la Universidad Veracruzana ha recibido por la Federación a partir de los recursos asignados de 2007 a 2011 en el marco del *Fondo para el reconocimiento de plantilla de las Universidades Públicas Estatales*, ha permitido avanzar en la regularización de la plantilla, incidiendo favorablemente en esta difícil situación financiera, sin embargo, este apoyo no es suficiente para solventar la totalidad de necesidades, ya que el compromiso adquirido desde hace más de 15 años por la institución con sus trabajadores, debido a prestaciones convenidas en los contratos colectivos de trabajo, sobrepasan las autorizadas por la federación, es por eso que con la finalidad de no afectar los pasivos institucionales a mediano y largo plazo, no se ha regularizado el total de plazas autorizadas, ya que de ser así se crearía un déficit mayor al que actualmente existe.

La regularización de la plantilla es el objetivo central de este proyecto, en este momento se identifican **29 plazas**, que se utilizarán para regularizar al personal que ocupa una plaza como apoyo administrativo, de acuerdo al recurso autorizado.

Para el caso en que el personal propuesto no reúne el requisito del número mínimo de años de antigüedad en la institución, mencionaremos que se trata de basificaciones que ya están autorizadas en la institución, y que al contar con el recurso por parte de la federación, son estas plazas las que se están regularizando.

**Objetivo general**

Continuar proporcionando servicios educativos de calidad a la matrícula de la institución que se ha venido incrementando desde hace más de cinco años, atendiendo las necesidades apremiantes relacionadas con la regularización de la plantilla, derivadas del crecimiento y reestructuración de la Universidad Veracruzana.

**Objetivo 1:** Regularizar la plantilla de personal de confianza que ha sido financiado con ingresos distintos al subsidio federal para que forme parte de la plantilla oficial autorizada por la SEP

**Meta 1.1:** Regularizar 29 plazas de personal de Confianza en sus distintas categorías cumpliendo con los lineamientos establecidos para este fondo

**Acción 1.1.1.1:** Análisis del personal de Confianza al que se le regularizará su plaza de acuerdo al recurso autorizado


Concepto		Costo unitario \$	Cantidad	Total	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
1.1.1.1 Honorarios para Analista "D"	Barata	238,427	11	2,622,697	Incremento de plazas como consecuencia del apoyo a las funciones de Dirección, supervisión, vigilancia y fiscalización, en los procesos de gestión institucional	31/12/2012
	Cara	234,859	1	234,859		31/12/2012
1.1.1.2 Honorarios para Analista "B"	Barata	234,163	6	1,404,978		31/12/2012
1.1.1.3 Honorarios para Analista "A"	Cara	171,352	1	171,352		31/12/2012
1.1.1.4 Honorarios para Oficial "A"	Barata	158,166	6	948,996		31/12/2012
	Cara	151,457	3	454,371		31/12/2012
1.1.1.5 Honorarios para Secretaria Ejecutiva "A"	Barata	161,999	1	161,999		31/12/2012

Monto solicitado para esta acción:	Federal	\$	2,759,656	Estatal	\$	3,239,596	Total	\$	5,999,252
------------------------------------	---------	----	-----------	---------	----	-----------	-------	----	-----------

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	Federal	\$	2,759,656	Estatal	\$	3,239,596	<b>TOTAL</b>	\$	5,999,252
---------------------------------	---------	----	-----------	---------	----	-----------	--------------	----	-----------

  
 Dr. Raúl Arias Lovillo  
 Rector

  
 Mtro. Víctor Aguilar Pizarro  
 Secretario de Administración y Finanzas

  
 Mtra. Clementina Guerrero García  
 Contralora General

